



TEMAS TRATADOS EN EL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE 22 DE MARZO DE 2019

En la sesión ordinaria del Consejo Social de la UPCT celebrada el 22 de marzo de 2019 fueron tratados los siguientes temas de acuerdo al Orden del Día de la convocatoria:

- Se ha procedido a la aprobación del acta de la última sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social celebrada el 14 de diciembre de 2018.
- Se ha procedido a la aprobación del acta de la sesión virtual del Pleno del Consejo Social celebrada el 30 de enero de 2019.
- Informe del Presidente.
- Informe del Rector.
- Se ha informado por parte de la Secretaria del Consejo Social, sobre el proceso de elaboración del “Código Ético y de Buen Gobierno” del Consejo Social.
- Se ha informado por parte del Rector, sobre la situación de la figura del Defensor Universitario en la Universidad Politécnica de Cartagena.
- Se ha informado por parte del Jefe de la Unidad de Control Interno, sobre la situación financiera y grado de ejecución del Presupuesto de la Universidad 2018
- Se ha informado por parte del Jefe de la Unidad de Control Interno sobre las actuaciones realizadas por el Área de Control Interno de la UPCT durante el ejercicio 2018.
- Se ha informado por parte del Gerente, sobre la liquidación del Presupuesto de la UPCT del ejercicio 2018 y estado de su remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2018, conforme a lo recogido en el Real Decreto Ley 14/2012.
- Se ha informado por parte de la Secretaria General, sobre los acuerdos del Claustro y del Consejo de Gobierno de la UPCT celebrados desde el día 14 de diciembre de 2018 hasta el 22 de marzo de 2019.
- Se ha informado por parte del Rector, sobre los convenios suscritos por la UPCT con personas físicas o jurídicas desde el día 14 de diciembre de 2018 hasta el 22 de marzo de 2019, y sus posibles repercusiones económicas.



- Se ha informado por parte del Vicerrector de Estudiantes, Extensión Universitaria y Deportes de los programas de becas, ayudas y créditos a los estudiantes, financiados tanto con cargo a los presupuestos de la Universidad, como con cargo a otras fuentes de financiación durante el curso académico 2017/2018.
- Se ha informado por parte del Gerente sobre el inventario actualizado de los bienes que integran el patrimonio de la UPCT a fecha de 31 de diciembre de 2018.
- Se ha procedido a la aprobación del nuevo “Reglamento de Coordinación de Títulos Oficiales de la UPCT”
- Se ha procedido a la aprobación de los “Precios Públicos para estudiantes extranjeros no residentes ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior” para el curso 2019/2020.
- Se ha procedido a la aprobación de los “Precios Públicos del Instituto de Biotecnología Vegetal (IBV)”.
- Se ha procedido a la aprobación de los “Precios Públicos de la Estación Experimental Agroalimentaria Tomás Ferro”.
- Se ha procedido a la aprobación de los “Precios de las Residencias Universitarias” para el curso académico 2019/2020.
- Se ha procedido a la aprobación de la propuesta de acuerdo de adjudicación del Complemento Retributivo Autónomo del PDI de la UPCT para el año 2019.
- Se ha procedido a la aprobación de los complementos a percibir por los miembros del tribunal de las Pruebas de Acceso para Mayores en la convocatoria de 2019.

Esperando que dicha información haya sido del interés general, reciban un cordial saludo.

En Cartagena a 28 de marzo de 2019

LA SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL

María Jesús Peñalver Martínez